Petropar
ñanemba'e

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñondivepa Tape Pyahu
Construyendo juntos un Nuevo rumbo

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTA
Contratación Directa N° 41/15

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de setiembre del año dos mil quince, siendo las 09:15 horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), Piso 9 (Unidad Operativa de Contratación), sito en Chile Nº 753 c/E. V. Haedo, se procede a la apertura de sobre de los Requisitos Legales y Técnicos de la **Contratación Directa N° 41/15 para el "Servicio de Consultoría para el diseño de manual constructivo y especificaciones técnicas de la imagen corporativa en todos los elementos de las Estaciones de servicios de PETROPAR"**, con número 294.651 del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2015.

Asisten al acto por Petróleos Paraguayos (PETROPAR): Alcides Galeano, Jefe de la Sección Compras Directas y Programadas, quien preside el acto de apertura de sobres y Alfredo Britos, de la Unidad Operativa de Contratación.

Asimismo, asisten en representación de las firmas Oferentes: Magdalena Leri, con C.I. N° 742.885 por LERI GROUP S.A. y Amalia Cristina Fernández, con C.I. Nº 1.259.887 por FUSION S.A.

Se aclara a las participantes que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas que fueron solicitadas en el Anexo E de la Carta de Invitación, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre N° 1 y se realiza la verificación de los documentos presentados por la siguiente empresa:

1. FUSIÓN S.A.: presenta los siguientes documentos:
   - Copias de facturas y/o constancias o certificaciones expedidas por clientes, o recepciones finales, que demuestren que el personal asignado que demuestren la calificación y experiencia del personal asignado (presenta copia de Facturas).
   - Formularios TEC 1 al 6.
   - Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (SOBRE Nº 1)
   - Constancia del SIPE Nº 1.366.640.

   Observación: No presenta las copias de Contratos solicitado y el Certificado de Origen Nacional.

OBSERVACION GENERAL: El sobre de oferta presentado por la firma LERI GROUP S.A. no ha sido considerado para la apertura, en razón a que ha ingresado en Mesa de Entradas de PETROPAR a la Hora 09.02 con Expediente Nº 7339, fuera del horario establecido en la ADENDA Nº 1, por lo que su oferta se devuelve sin abrirse a la representante.

La oferta y los documentos que se acompañan a las mismas, pasarán al sector de PETROPAR encargado de la evaluación y la elaboración del informe con la recomendación correspondiente, todo de conformidad a la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios.

Alcides Galeano
Jefe
Sección Compras Directas y Programadas
Departamento de Convocatorias

Lic. Alfredo Britos
U.O.C. - PETROPAR

FUSION S.A.

lerigroup s.a.

Se aclara que toda la oferta calificada será partícipe de la apertura del sobre con la oferta de precio (sobre Nº 2) que fuera presentada en la fecha y la misma será abierta en público en las oficinas de PETROPAR, para la cual la convocante informará la fecha y hora.

Con lo que se da por finalizado el acto de apertura de ofertas, siendo las 09:50 horas.

Alcides Galeano	**Alfredo Britos**	**Magdalena Leri**	**Amalia Cristina Fernández**
Petropar	**Petropar**	**LERI GROUP S.A.**	**FUSION S.A.**

lerigroup s.a.